

**SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE MOVILIDAD  
EJE TERRITORIAL  
15 DE AGOSTO DE 2018**

**RAZÓN:** En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se verifica la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión:

REGISTRO ASISTENCIA		
CONCEJALES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica Ortiz		1
MSc. Patricio Ubidia		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Alfredo León Banderas, José Zaldana, Alexandra Ocaña, Carmen Habela y Marcelo Narváez, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Ing. Mauricio Peña, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito; Sr. Mauricio Anderson, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Ing. Bladimir Ibarra, funcionario del despacho del Concejal Carlos Páez, Dra. Mónica Gallegos, asesora del despacho del Concejal Eddy Sánchez.


Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Lic. Eddy Sánchez  
**Presidente de la Comisión  
de Movilidad**



Abg. Diego Cevallos Salgado  
**Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito**

Elaboración:	M.Caleño	GC	2018.08.15	
Revisión:	R.Delgado	PGC	2018.08.15	